

FUNDAMENTOS

El Instituto Nuestra Señora del Huerto de Paraná, dependiente de la Congregación Hijas de María Santísima del Huerto, fue inaugurado el 11 de octubre de 1864, por lo que en el mes de Octubre de 2024 se llevarán a cabo diversas actividades para celebrar los 160 años su creación.

El Papa Francisco señala que “La educación es siempre un acto de esperanza que, desde el presente, mira al futuro. Una esperanza de paz y de justicia. Una esperanza de armonía social”

Esta institución propone un sincero discernimiento con una mirada que resignifica saberes, orienta la acción y marca el camino a seguir: siempre; con la mirada hacia un horizonte de esperanza y trascendencia en las comunidades educativas. Éste es el desafío: formar personas atentas y preocupadas sobre los problemas de su entorno, potenciando sus capacidades, talentos e incentivos para la construcción de una comunidad más justa, solidaria, fraterna y democrática.

En los años previos a su inauguración, la ciudad, que había sido sede del Gobierno Nacional entre 1854 y 1860, vivía un tiempo de desánimo, de crisis.

Sintiendo el impacto de la Batalla de Pavón y el traslado de la Capital de la Nación a Buenos Aires, los signos de la prosperidad que se habían vislumbrado en la época anterior, se derrumbaban.

Los vecinos de Paraná, entonces, como una forma efectiva de trabajar para superar la crisis, conformaron una Comisión que proyectó la creación de un Colegio para niñas, al amparo de María, con la seguridad de que las mayores posibilidades que se ofrecerían a la mujer por su educación, redundarían en el progreso y el bien general.

En aquel entonces, el Gobernador Justo José de Urquiza, quien tenía una particular preocupación por la educación de la mujer, brindó un decisivo apoyo a

la iniciativa, dictando un decreto que acordaba una subvención mensual para el proyectado Instituto.

El Presidente de la Nación, Dr. Bartolomé Mitre, al conocer la aspiración del vecindario de Paraná y el deseo de contar con un edificio donde pudiese funcionar el colegio, cedió, en calidad de préstamo para tal fin, la casa del senado de la Confederación. Paralelamente, se habían realizado gestiones ante la Superiora Provincial de Montevideo de las Hermanas Hijas de María Santísima del Huerto, Hermana Clara Podestá, quien comprometió su colaboración “para prestar sus humildes servicios a esa amable juventud”.

Así, por iniciativa del pueblo de Paraná y el apoyo decidido del gobernador Urquiza y del presidente Mitre, y la voluntad, amor y vocación de servicio de las hermanas, el 11 de octubre de 1864, quedó instalado el colegio de las Hermanas Hijas de María Santísima del Huerto. Fue la primera escuela de niñas de la ciudad de Paraná, con la seguridad de que las mayores posibilidades que se ofrecerían a la mujer por su educación, redundarían en el progreso y bien general.

En abril de 1912 la Hna. Rosalía Cáceres le pide al obispo, Monseñor Bazán y Bustos, autorización para hacer una capilla para el establecimiento de Victoria, que estaría contigua al mismo. Esta capilla se inauguró recién en 1921.

En ese mismo año, adaptándose a las necesidades de la comunidad, el colegio incorporó su sección secundaria.

En 1968, como preocupación misionera, el colegio amplió su acción educativa instalando la escuela primaria “San Antonio María Gianelli”, en el barrio Anacleto Medina”

En 1995 la Institución concretó el servicio educativo mixto en los niveles inicial y primario, y en 1996, en el nivel medio.

Hoy, a 160 años, el Instituto “Nuestra Señora del Huerto” es parte de una presencia comprometida en la historia de la ciudad.



Ex Cámara de Senadores de la Confederación Argentina

El edificio de la Cámara de Senadores de la Confederación fue levantado bajo la dirección del Arq. Santiago Danuzio en 1858. Fue terminado al año siguiente, oportunidad en la que se procedió a la inauguración del 5º período legislativo del Congreso Nacional. La institución contó con una importante biblioteca, gracias a la acción del destacado político Dr. Lucas González, a partir de una colección de 620 volúmenes adquirida al ex presidente de Bolivia Mariscal Andrés de Santa Cruz.

15 de Mayo 1859

Inauguración de la sede del Senado de la Confederación en Paraná

Situado junto a la Catedral, el edificio fue construido especialmente para albergar al Senado de la Confederación Argentina. Fue obra del arquitecto Santiago Danuzio. Su inauguración se registra el 15 de mayo de 1859 con la apertura de las sesiones ordinarias del V período legislativo del Congreso de la Confederación. Este edificio prestó las funciones asignadas hasta 1861, cuando Paraná deja de ser capital provisoria de la Confederación y la sede del gobierno se traslada a Buenos Aires.

El 7 de octubre de 1888 se colocó la piedra fundamental de la capilla anexa, acto que contó con la presencia del Obispo Gelabert y Crespo. Por un decreto del 4 de febrero de 1942 fue declarado Monumento Histórico Nacional.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento en el presente proyecto.


CLAUDIA FABIANA SILVA
SENADORA PROVINCIAL
Departamento Paraná
Entre Ríos



MARTÍN HÉCTOR OLIVA
SENADOR
Departamento Uruguay


**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

PRIMERO: De Interés Legislativo los actos y actividades de los **160 años (1864 – 2024) del Instituto “Nuestra Señora del Huerto”** de la ciudad de Paraná a realizarse los días 9 y 10 de Octubre 2024.

SEGUNDO: Comuníquese a la Apoderada Legal del Instituto “Nuestra Señora del Huerto”, Marisa Mazza.


CLAUDIA FABIANA SILVA
SENADORA PROVINCIAL
Departamento Paraná
Entre Ríos


MARTÍN HÉCTOR OLIVA
SENADOR
Departamento Uruguay